

NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES DE LOS ESTUDIOS

Úna Bhreathnach: es profesora a Fiontar, Universidad de la Ciudad de Dublín. Es directora de unos cuantos proyectos de terminología y de humanidades digitales, la Base de Datos de Terminología Nacional para el Irlandés (www.focal.ie), el proyecto LEX, que proporciona terminos a la base de datos de IATE de la UE, la Base de Datos Placenames del irlandés (www.logainm.ie), y el sitio web de la biografía del irlandés www.ainm.ie. Su tesis doctoral (Universidad de Ciudad de Dublín; supervisores: Dr. Caoilfhionn Nic Pháidín y Dr. Rute Costa) titulada *A Best-Practice Model for Term Planning* ha sido recientemente premiada com el International Award for Outstanding Achievement in Theoretical/Fundamental Research in the Field of Terminology.

Raquel Casesnoves: es doctora en antropología por la Universidad de Montreal. Como investigadora Ramón y Cajal desde el 2008 en la UPF ha desarrollado un programa informático que permite realizar proyecciones a largo plazo del conocimiento del catalán y, en general, de cualquier lengua en proceso de revitalización lingüística (ved *Language Policy*, 3 (2)). Actualmente es investigador principal de un proyecto de investigación que propone la creación de 'un protocolo metodológico que permitirá descubrir la relación entre actitudes lingüísticas, identidad y red social, así como la importancia de cada uno en el uso del catalán en contacto con otras lenguas de carácter internacional y globalizador, el castellano en la Península y el inglés en Nueva York.

Fernando Centenera Sánchez-Seco: es licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá. Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Alcalá. Realizó su investigación doctoral sobre el derecho de resistencia en los escritos de Juan de Mariana (publicada en Dykinson, 2009). Actualmente desarrolla su línea de investigación en el ámbito de la teoría de la legislación y en cuestiones de género. Sobre todo ello tiene trabajos publicados en revistas científicas y un libro (en Dykinson, 2010). Ha participado en varios proyectos de investigación y ha realizado estancias en varios países.

Lluís Jou i Mirabent: (Sitges, 1955) es notario de Barcelona, profesor de derecho civil de la UB y miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, a la cual ingresó con el discurso: : *L'oficialitat lingüística: un concepte jurídic*. Fue secretario del l'Àmbit de Llengua i Dret del II Congrés Internacional de Llengua Catalana y director general de Política Lingüística (1996-2003), responsable de la elaboración de la Ley 1/1998, de 7 de enero, y de su desarrollo y aplicación. Ha publicado diversas monografías y artículos sobre materias de derecho civil catalán y de derecho lingüístico.

Juan Jiménez Salcedo: es doctor en Letras por la Universidad de Tours (Francia) y en Filología Francesa por la Universidad del País Vasco. Ha estado profesor en la Universidad de Franche-Comté e investigador posdoctoral en el Centro de Estudios Étnicos de la Universidad de Montreal. Actualmente es profesor en el Departamento de Traducción de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y profesor invitado de la Universidad Jaume I de Castelló. Es también investigador en el Instituto de Textos y Manuscritos Modernos de la Escuela Normal Superior de París. Ha centrado sus investigaciones recientes en la interpretación en el ámbito judicial, las políticas lingüísticas en el Canadá, la traducción jurídica y la demolingüística.

Susana Ridaó Rodrigo: es licenciada y doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Almería, y Máster en Mediación e intervención en contextos interculturales. Actualmente trabaja como profesora en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Universidad de Murcia. Sus líneas de investigación prioritarias son pragmatolingüística, análisis del discurso y didáctica de la lengua. Ha publicado más de ochenta trabajos y ha participado en seis proyectos de investigación. Ha realizado estancias en las universidades de Göttingen (Alemania), Londres, Oxford y Nova de Lisboa.

Francisco J. Rodríguez Muñoz es doctor en Lingüística por la Universidad de Almería, algunas de sus publicaciones han aparecido en prestigiosas revistas como *Lenguaje y Textos*, *RLA*, *Signos*, *Sintagma*, *DiLL* o *RESLA*. Sus investigaciones se enmarcan en el campo de la lingüística aplicada. En la actualidad, participa en el proyecto de investigación “Ampliación y adaptación del corpus PERLA de datos clínicos en el marco del proyecto internacional Childes/Talkbank: perfiles pragmáticos y propuestas de intervención” (FFI2012-39325-C03-01), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España).

Raquel Taranilla: (Barcelona, 1981) es licenciada en derecho y doctora en lingüística española. Es especialista en lenguaje del derecho y es autora de numerosas publicaciones sobre discurso en contextos jurídicos, entre las cuales destaca *La justicia narrante* (2012). Ha estado profesora de comunicación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y consultora de comunicación para profesionales de TIC en la Universitat Oberta de Catalunya. Ha sido miembro del equipo de expertos que ha elaborado el *Informe sobre el discurso jurídico escrito español* (2011), encargado por la *Comisión para la modernización del discurso jurídico español*. Actualmente disfruta de una estancia de formación al Comité Económico y Social Europeo.

Irene Yúfera Gómez: es licenciada en Filología Hispánica y máster *Experto en español lengua extranjera en ámbitos profesionales*. Es profesora del Departamento de Filología Hispánica de la Universitat de Barcelona. Pertenece al grupo EDAP, responsable de la redacción del *Estudio de campo: El lenguaje jurídico escrito español*, auspiciado por el Ministerio de Justicia, y de la organización de la primera Jornada sobre la Modernización del Discurso Jurídico Español. Sobre este tema ha publicado, además, junto a Fernando Polanco, los artículos "Construcción parafrástica y legibilidad en la sentencia judicial: descripción y propuesta de optimización" y "La enumeración en las sentencias judiciales. De la lista de datos a la información".